INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMCORMOR S.A. CORRESPONDIENTEAL EJERCICIO CONTABLE DEL 2019.

Guayaquil, 10 de Abril de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IMCORMOR S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente cumplo en informarle como es mi deber y obligación en función de Comisario de la Empresa que gira bajo la razón social de **IMCORMOR S.A.** Que los controles internos aplicados a la compañía han sido los correctos.

Los estados financieros reflejan la situación económica y financiera de la empresa al cierre del periodo comprendido entre el **1 de Enero y 31 Diciembre del año 2.019** además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad de General Aceptación y cumplimiento con las normas vigentes del sistema tributario del Ecuador.

En referencia a los libros contables y sociales puedo manifestar que son manejados correctamente.

Se aplica de forma general las disposiciones legales, estatuarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Martha Suarez Laugier
Comisario
CI. 0923627855